



ASAMBLEA DE MADRID

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| 120 ENE. 2012 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| N.º 97 |

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 16 de enero de 2012, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 31(IX)/11 RGEF 2218, PCOC 108(IX)/11 RGEF 2469 y RGEF 4405(IX)/11

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Teresa González Ausín, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 31(IX)/11 RGEF 2218 y PCOC 108(IX)/11 RGEF 2469, pendientes de tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 31(IX)/11 RGEF 2218 y PCOC 108(IX)/11 RGEF 2469, con comunicación a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Expte: PCOC 190(IX)/11 RGEF 3201, PCOC 210(IX)/11 RGEF 3259, PCOC 229(IX)/11 RGEF 3612 y RGEF 4407(IX)/11

Objeto: Del Sr. Diputado D. Eustaquio Jiménez Molero, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 190(IX)/11 RGEF 3201, PCOC 210(IX)/11 RGEF 3259 y PCOC 229(IX)/11 RGEF 3612, pendientes de tramitación ante las Comisiones de Presupuestos, Economía y Hacienda y Transportes e Infraestructuras.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 190(IX)/11 RGEF 3201, PCOC 210(IX)/11 RGEF 3259 y PCOC 229(IX)/11 RGEF 3612, con comunicación a las Comisiones Presupuestos, Economía y Hacienda y Transportes e Infraestructuras.

Expte: PCOC 56(IX)/11 RGEF 2256 y RGEF 4413(IX)/11

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 56(IX)/11 RGEF 2256, pendiente de tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 56(IX)/11 RGEF 2256 con comunicación a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.



COMUNICACIONES DE GOBIERNO

Expte: CG 1/12 RGEF 20

Objeto: Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos de la Administración General de la Comunidad de Madrid y de sus Organismos Autónomos, referidos al mes de noviembre de 2011, en soporte magnético CD-ROM, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 122.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

Expte: CG 2/12 RGEF 21

Objeto: Operaciones a corto plazo realizadas por los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos dependientes de la Comunidad de Madrid para cubrir necesidades de Tesorería, Metro de Madrid (3 operaciones de 12.000.000 €, 6.000.000 € y 15.000.000 €), según lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2011.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, a los efectos previstos en el artículo 39.2 de la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2011.

CÁMARA DE CUENTAS

RGEF 4476(IX)/11

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, solicitando el ejercicio de la función fiscalizadora especial de la Cámara de Cuentas, respecto a los resultados de fiscalización de la formación política Izquierda Unida-Comunidad de Madrid, resultantes de la contabilidad electoral de las elecciones autonómicas celebradas en el año 2011, al amparo del apartado segundo a) de la Resolución de la Presidencia de la Asamblea de 2-03-01 sobre el impulso del ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas.

Acuerdo: La Mesa de la Diputación Permanente acuerda admitir la solicitud, formulada por el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de actuación fiscalizadora especial de la Cámara de Cuentas respecto a los resultados de fiscalización de la formación política Izquierda Unida-Comunidad de Madrid, resultantes de la contabilidad electoral de las elecciones autonómicas celebradas en el año 2011, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Supletoria del Reglamento de la Asamblea de fecha 2-03-01, sobre el impulso del ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas y en los artículos 10, 44 y Disposición Adicional Tercera de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la



ASAMBLEA DE MADRID

Comunidad de Madrid, y su remisión a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

SOLICITUD DE FUNCIÓN FISCALIZADORA ESPECIAL DE LA CÁMARA DE CUENTAS

RGEP 4479(IX)/11

Objeto: Del Sr. Presidente en funciones de la Cámara de Cuentas, remitiendo, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, Informes de Fiscalización "de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid, ejercicio 2010", "relativo al análisis del cumplimiento de la obligación de rendición de las cuentas del sector público madrileño correspondientes al ejercicio 2010" y "Memoria Anual, año 2011".

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de conformidad con lo previsto por el artículo 8 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas, y la Resolución de Presidencia Supletoria del Reglamento de la Asamblea de fecha 25-02-02, sobre los informes y memorias relativos a los resultados de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas, acuerda su traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 16 de enero de 2012
EL PRESIDENTE,

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| 20 ENE. 2012 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| N.º 97 |

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y HACIENDA